UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

Nota UOC N° 023/2018

Salto del Guairá, 19 de marzo del 2018.

SEÑOR
Abg. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que optamos por la modalidad de Contrato Abierto en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 240 "**MANTENIMIENTO DE TRACTOR**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.880**. En cumplimiento del Artículo N° 19 del Decreto N° 21.909 comunicamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que, de acuerdo al cronograma de actividades establecidos en el PAC de la Universidad Nacional de Canindeyú, en la Modalidad de Contratación Directa, se tiene previsto el llamado de "**MANTENIMIENTO DE TRACTOR**" con PAC Institucional N° 341.880, CD N° 07/2018, Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones". El llamado se realizara en la modalidad de Contrato Abierto con Montos Máximos y Mínimos, principalmente porque el servicio requerido consiste en mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes marcas de Tractor que posee la Universidad Nacional de Canindeyú, en ese sentido el mantenimiento correctivo es el que no puede ser precisado con exactitud, dependiendo de la necesidad que el caso así lo requiera, como tan poco las veces que la misma se pueda requerir, de este modo consideramos en dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 2238/2014, solicitamos su difusión en el portal de la página http://www.contrataciones.gov.py.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú